



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

99/2016

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: 6 NOV. 2023 Hs. 9:56
Numero: 675 Fojas: 28
Expe. N°
Girado:
Recibido: JEREZ Dajana Ayeten Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31 de octubre de 2023.-

ASUNTO N°: 18/2022.-

EXPEDIENTEN°:99/2016.-

REFERENTE: De la señora Virginia Escudero solicita excepción al Código de Planeamiento Urbano para un local comercial ubicado en la calle Las Aljabas Este N° 121, en la Sección E; Macizo 17; Parcela 12.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja girar el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE.**

Convalidan los presentes según Acta N°1/2023:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

C.D
N.B.A

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)

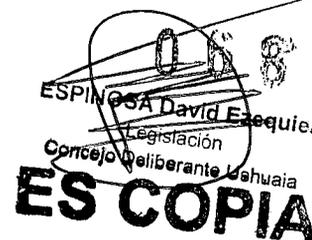
JAVIER BRANCA "Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur serán Argentinas"
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

USHUAIA 08 JUN 2022



VISTO: Las Ordenanzas Municipales N° 2450 y 4555, que reglamentan el funcionamiento de la "Comisión de Información y Debate Ciudadano", instituida por el Artículo 145 de la Carta Orgánica Municipal y el Decreto CD 07/2014 y;

CONSIDERANDO: Que a los efectos de asegurar el derecho de participación y generar un ámbito adecuado para conocer la opinión simultánea y en pie de igualdad de todos los interesados con respecto a los temas de convocatoria y brindar información sobre los mismos, el suscripto resuelve convocar a "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día lunes 13 de junio del corriente año, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de dar tratamiento a los siguientes pre dictámenes:

Por la comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas:

- asunto 317/2020 proyecto de ordenanza referente a crear el Fondo Municipal de las Artes y la Pluriculturalidad;

Por la comisión de Planeamiento y Obras Públicas:

- asunto 18/2022 solicitud de excepción al Código de Planeamiento Urbano para local comercial ubicado en Las Aljabas Este N.º 121 en la Sección E, Macizo 17, Parcela 12 propiedad de la señora Virginia Escudero;

Por la comisión de Calidad de Vida y Turismo

- asunto 561/2021 proyecto de ordenanza referente a adherir en todos sus términos a la Ley Nacional 26378, mediante la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo.

Que, en virtud a lo expuesto precedentemente, el suscripto dicta el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica Municipal y en el Decreto CD N° 09/2009 que aprueba el Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

Lic. Noelia Butt

Secretaria Administrativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Por ello:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a reunión de "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día lunes 13 de junio del corriente año, a partir de las 13:00 horas, en

Carlos PING
Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES PINOSA David Ezequiel
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia
ES COPIA

la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de dar tratamiento a los siguientes pre dictámenes:

Por la comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas:

- asunto 317/2020 proyecto de ordenanza referente a crear el Fondo Municipal de las Artes y la Pluriculturalidad;

Por la comisión de Planeamiento y Obras Públicas:

- asunto 18/2022 solicitud de excepción al Código de Planeamiento Urbano para local comercial ubicado en Las Aljabas Este N.º 121 en la Sección E, Macizo 17, Parcela 12 propiedad de la señora Virginia Escudero;

Por la comisión de Calidad de Vida y Turismo

- asunto 561/2021 proyecto de ordenanza referente a adherir en todos sus términos a la Ley Nacional 26378, mediante la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo.

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR que presidirá la presente reunión el concejal Juan Carlos Pino y la secretaría de la misma estará a cargo del agente Federico Schreiner.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFICAR a la totalidad de los concejales y concejalas que el decreto de convocatoria y sus respectivos pre-dictámenes se encuentran a disposición en el sitio web concejoushuaia.sytes.net, en el menú Legislación/Archivos.PDF/Audiencias_Debates.

ARTÍCULO 4º.- PROCEDER a dar amplia difusión del presente, a través de las áreas que correspondan.

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR. Remitir al Departamento Ejecutivo Municipal para su publicación en el Boletín Oficial Municipal. Cumplido, ARCHIVAR. -

DECRETO P.C.D. N° 058 /2022.-

m.l.c.v

Lic. Noelia Butt
Secretaría Administrativa
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Juan Carlos PINO
Presidente



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

"2022 -- 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"



99/2016

**PREDICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL: Juan Carlos PINO

VOCAL: Juan Manuel ROMANO

VOCAL: Mariana OVIEDO

VOCAL: Laura ÁVILA

VOCAL: Javier BRANCA

VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 5 de abril de 2022.-

ASUNTO Nº: 18/2022.-

EXPEDIENTE Nº: 99/2016.-

REFERENTE: De la señora Virginia Escudero solicita excepción al Código de Planeamiento Urbano para un local comercial ubicado en la calle Las Aljabas Este Nº 121, en la Sección E; Macizo 17; Parcela 12

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y por lo tanto aconseja remitir el PRE DICTAMEN correspondiente a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDAJANO.**

Convalidan los presentes según Acta N.º 2/2022:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL: Mariana OVIEDO

VOCAL: Laura ÁVILA

VOCAL: Javier BRANCA

VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

C.D



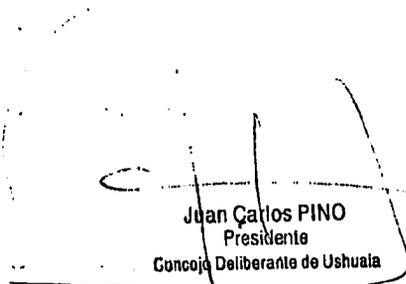
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

066
ESPINOSA David Ezequiel
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia
ES COPIA

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTICULO N°1.- EXCEPTUAR de los usos Comerciales, a la parcela identificada catastralmente como Sección E Macizo 17 Parcela 12, del artículo VIII Incisos II.1.1 y II.1.2 correspondientes de las Normas Generales sobre uso del suelo del Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Ushuaia.

ARTICULO N°2.- De forma.


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maria Lima Garcamo
Mariano Lima Garcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

"2022 - 40° Aniversario de la gesta Heroica de Malvinas"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mariano Lima Garcamo
Mariano Lima Garcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

David Ezequiel Espinosa
David Ezequiel Espinosa
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA

ACTA N° 2/2022

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 05 días del mes de abril del año 2022, siendo la hora 11:05, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante, se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia del presidente de la comisión Ricardo GARRAMUÑO y de los concejales y concejalas Mariana OVIEDO, por el MPF, Gabriel DE LA VEGA y Laura ÁVILA por el Frente de Todos-PJ, Javier BRANCA por el Bloque de la Ciudad.

Se encuentra presente el concejal Juan Carlos PINO que se encuentra a cargo de la Intendencia de la ciudad de Ushuaia

Analizado el Boletín de la comisión se resuelve dar tratamiento a los siguientes asuntos:

Asunto 106/2022, expediente 95/2021. C. Planeamiento y Obras Públicas. Dictamen final sobre asunto 380/2021. Se aconseja remitir a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE** se encuentra sancionada la OM 6012.

Asunto 50/2022, expediente 541/1991. Vecinos de Nuestra Ciudad. Vecinos del barrio Las Terrazas solicitan información si respecto del terreno identificado como Sección J; Macizo 130; Parcela 6 se tramitó alguna excepción a la normativa vigente en materia de planificación y planeamiento urbano. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo Minuta de Comunicación sobre Resolución 12/22 a los vecinos. Convalidan los presentes.

El concejal Pino informa que el municipio tomo intervención a partir de la sesión del día 16 y la obra se encuentra paralizada

Asunto 30/2022, expediente 8/2022. Del señor Quiroga Francisco. El señor Quiroga Francisco solicita autorización de uso Lavadero de Automóviles, con el fin de habilitar un taller de estética vehicular en la parcela L-25-5. Se resuelve **PREEDICTAMEN** girando el proyecto de ordenanza a la Comisión de Información

Ricardo Garramuño
Ricardo Garramuño
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

Mariana Oviedo
Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

Laura Avila
AVILA LAURA BEATRIZ
Concejal Frente de Todos (P.J.)
Concejo Deliberante Ushuaia

Gabriel de la Vega
GABRIEL DE LA VEGA
Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

Javier Branca
JAVIER BRANCA
Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA DEL ORIGINAL

Maria Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2022 - 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

ES COPIA DEL ORIGINAL

Maria Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

ESPINOSA David Ezequiel
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA

Debate Ciudadano. Se deja Constanza que el concejal Pino realizara el proyecto. Convalidan los presentes.

Asunto 18/2022, expediente 99/2016. De la señora Virginia Escudero. La señora Virginia Escudero solicita excepcion al Codigo de Planeamiento Urbano para un local comercial ubicado en la calle Las Aljabas Este N°121, en la Seccion E; Macizo 17; Parcela 12. Se resuelve **PREDICTAMEN** girando el proyecto de ordenanza a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Se deja Constanza que el concejal Pino realizara el proyecto. Convalidan los presentes.

Asunto 934/2021, expediente 107/2021. Del señor Eiadío R. Amiron. El señor Rafael Almiron solicita excepcion del CPU para la obra ubicada en la Seccion D, Macizo 119, Parcela 20. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para un mayor estudio. Convalidan los presentes.

Asunto 933/2021, expediente 106/2021. Del señor Daniel Alberto Barraza. El señor Daniel Alberto Barraza solicita excepcion del FOT y altura maxima para los departamentos ubicados en la seccion G, Macizo 49, Parcela 08. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** el asunto para un mayor estudio. Convalidan los presentes.

Asunto 842/2021, expediente 44/2017. Del señor Intendente municipal. Remite Expediente MUS-E-10708/2021 referente a una solicitud de excepcion al retiro frontal del CPU para el predio ubicado en la Sección F, Macizo 01, Parcela 15c, edificio concesionaria Nissan. Se resuelve **PREDICTAMEN** girando el proyecto de ordenanza a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Se deja Constanza que el concejal Pino realizara el proyecto. Convalidan los presentes.

Asunto 839/2021, expediente 90/2021. Del señor Intendente municipal. Remite expediente E-8342/2021 referente a solicitud de excepcion del artículo VII.1.2.1.4 del CPU para el predio ubicado en la Parcela E, Macizo 18, Sección 23, propiedad de la señora Alicia Ganci. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** el asunto para un mayor estudio. Convalidan los presentes.

Asunto 830/2021, expediente 52/1993 Del señor Ruben Omar Dominguez. El señor Ruben Omar Dominguez solicita una excepcion de la Ordenanza Municipal N° 4926 para subdividir el terreno ubicado en el Macizo 74, Sección L; Parcela 12. Se

Mariana Oviedo
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejal Frente de Tornos (P.U.)
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Tornos (P.U.)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planificación de Obras Públicas
Concejo Deliberante

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Legajo 3115
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2022 - 40º Aniversario de la gesta Heroica de Malvinas"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Legajo 3115
Concejo Deliberante

ES COPIA
ESPINOSA David Ezequiel
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

resuelve **PREDICTAMEN** girando el proyecto de ordenanza a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Se deja Constanza que el concejal Pino realizara el proyecto. Convalidan los presentes.

Asunto 755/2021, expediente 76/2018. C. de Planeamiento y Obras publicas. Dictamen final sobre Asunto 420/2019. Se aconseja remitir a Registro de Nombre de Calles. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para un mayor estudio. Convalidan los presentes.

Asunto 735/2021, expediente 84/1993. Del señor Intendente Municipal. Proyecto de Ordenanza referente a establecer el proceso de asignación de nominaciones a todo espacio público, barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano existente, cedida al uso público mediante mensura correspondiente, se encuentre abierta o no. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para un mayor estudio. Convalidan los presentes.

Asunto 401/2021, expediente 84/1993: Remite solicitud de excepción al código para habilitar el taller "Mi Viejo" de chapa y pintura ubicado en la calle Mario Cabrera 2402. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para un mayor estudio. Convalidan los presentes.

Asunto 232/2021, expediente 377/1996. Del señor Intendente Municipal. Remite proyecto de ordenanza referente a exceptuar de lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 3967, Retiro Frontal: 3m, para la obra ubicada en el predio identificado como Sección Q, Macizo 5d, Parcela 22, en el registro del catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, autorizando la ocupación del Retiro Lateral con 22,8 m² conforme al plano que como Anexo I corre agregado a la presente. Se resuelve **DICTAMEN FINAL** sancionando Proyecto de Ordenanza. Convalidan los presentes.

Asunto 112/2021, expediente 84/1993 - Vecinos Barrio Ecológico. Vecinos del barrio Escondido remiten propuestas de nombres de calles para el barrio y solicitan se sancione ordenanza. Se resuelve **DICTAMEN FINAL** girando el asunto al **REGISTRO DE NOMBRE DE CALLES**. Convalidan los presentes.

Asunto 19/2021, expediente 84/1993. El señor Marcos Rodríguez. Solicita se designe el nombre Botel, Casa de Dios y Puerta del Cielo a una de las calles sin

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejal Frente de Todos (P.J.)
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (P.J.)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia

COPIA DEL ORIGINAL

Marta Lina Carcamo
Legajo 3115/
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

20^o Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas



Marta Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

ESPINOSA David Ezequiel
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA

nómbre del barrio La Cima. Se *resuelve* DICTAMEN FINAL girando el asunto al **REGISTRO DE NOMBRE DE CALLES**. Convalidan los presentes

Asunto 599/2020, expediente 83/2020 – Señor Intendente Municipal: Remite Expediente E-5074-2020 referente a solicitud de excepción al CPU s/FOS y FOT; Ludueña Mariano y otros. Se *resuelve* **MANTENER EN COMISION** el asunto para mayor estudio. Convalidan los presentes

Asunto 543/2020, expediente 84/1993 – Armando Guillen: Vecinos: Solicitan se designe con el nombre Ashunna Akira a calle sin nombre en el sector de Cuesta del Valle, Andorra. Se *resuelve* DICTAMEN FINAL girando el asunto al **REGISTRO DE NOMBRE DE CALLES**. Convalidan los presentes

Asunto 527/2020, expediente 84/1993 – Vecinos barrio Esperanza II: Vecinos del barrio Esperanza II solicitan se le designe con el nombre "UNION" a la calle principal situada en el Macizo D, de la Sección 120 del sector K y D. Se *resuelve* DICTAMEN FINAL girando el asunto al **REGISTRO DE NOMBRE DE CALLES**. Convalidan los presentes

Asunto 460/2020, expediente 154/2004 – Vecinos Barrio Obrero: Los Vecinos del Barrio Obrero solicitan reunión a fin de tratar diferentes temas del barrio. Se *resuelve* DICTAMEN FINAL girando el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUES**. Convalidan los presentes

Asunto 101/2020, expediente 93/2016 – MPF- Movimiento Popular Fueguino: Proyecto de Resolución referente a solicitar al DEM que remita al CD: información solicitada por Resolución CD 143/2018 (Repavimentación 1400 m² - avenida Perito Moreno); indicar el número de losas intervenidas y cuantos m² significo dicha intervención; etc. Se *resuelve* **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio. Convalidan los presentes

Asunto 1218/2019 – Expediente 62/2017. Señor Intendente Municipal: Remite Decreto Municipal 2295/2019 r/veta la Ordenanza Municipal sancionada en la 9^o sesión ordinaria, por medio de la cual se desafectaba del uso público una superficie de 2.734,87 m²; 1.649,50 m² y 1.620,05 m² aproximadamente, de los Espacios Verdes identificados como Parcelas 0003 B, 0006 F, 0002 F, propiedad de la

Mariana OVIEDO
Concejala M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

AVILA LAUSA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (P.J.)
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejala Frente de Todos (P.J.)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia

ALVARO GARRAMUNO
Presidente Comisión Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

ES COPIA DEL ORIGINAL

Maria Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

100° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas
David Ezequiel
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Maria Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

ES COPIA

Municipalidad, todas del Macizo 17, Sección J. Se resuelve **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio. Convalidan los presentes

Asunto 1024/2019 - Expediente 93/2016. MPF- Movimiento Popular Fueguino. Proyecto de Resolución referente a solicitar al DEM que remita información referida a la obra "Repavimentación 1400 MTS - avenida Perito Moreno - Sistema de Promoción con hormigón de la calle Hipólito Yrigoyen". Se resuelve **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio. Convalidan los presentes

Asunto 654/2019 - Expediente 0/0000 De la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas. Dictamen final sobre asuntos. 2/2018.

- Dictamen en mayoría: se aconseja aprobar proyecto de resolución.
- Dictamen en minoría: se aconseja mantener en comisión.

Se resuelve **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio.

Asunto 393/2019 - Expediente 615/2003. Vecinos del Barrio Mirador de los Andes. El señor Juan Menichetti solicita que se designe con el nombre "Plazoleta ARA San Juan", a la nueva plaza ubicada contigua al centro comunitario del barrio Mirador de los Andes. Se resuelve **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio. Convalidan los presentes

Asunto 1215/2018 - Expediente 565/1995. De la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas. Dictamen final sobre Asunto 124/2017. Se aconseja sancionar el Proyecto de Ordenanza. Se resuelve **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio. Convalidan los presentes

Asunto 782/2018 - Expediente 555/1995. Del señor intendente municipal. Proyecto de Ordenanza r/desafectar del uso público el espacio verde identificado como Sección H, Macizo 17, Parcela 1 Rem; para ser incorporado al uso deportivo cubierto (Expediente DU 4725-2018). Se resuelve **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio. Convalidan los presentes

Asunto 620/2018 - Expediente 84/1993. De vecinos del barrio Mirador del Oliva. Vecinos del barrio Mirador del Oliva solicitan que se designe con el nombre Sargentos Victor Samuel Guerrero a la calle ubicada en el centro del barrio. Se resuelve **MANTENER EN COMISION** para mayor estudio. Convalidan los presentes

Mariana Quedo
Concejala M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (P.U.)
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejala Frente de Todos (P.U.)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia

RICARDO CARRASQUINO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

ES COPIA DEL ORIGINAL

María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2012 - 40° Aniversario de la Cesta Heroica de Malvinas"

ES COPIA DEL ORIGINAL

María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

ESPINOSA David Ezequiel
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA

Asunto 367/2018 - Expediente 162/2005. Del Frente para la Victoria. Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de lo establecido en el art. VII.1.2.1.2 Residencial Densidad Media/Baja, Indicadores Urbanísticos, Retiro Frontal sobre calle Ceferino Namuncura, del CPU, a la parcela identificada como Sección L, Macizo 69, Parcela 1. *Se resuelve MANTENER EN COMISION* para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Asunto 287/2018 - Expediente 50/2015. Del Frente para la Victoria. Proyecto de Ordenanza r/ Exceptuar del cumplimiento de los artículos V.1.5, V.4 y V.4.2 del CPU, Superficie máxima a construir en cada predio y Altura máxima y plano límite, a la parcela denominada como Sección Q, Macizo 6A, Parcela 14. *Se resuelve MANTENER EN COMISION* para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Asunto 220/2018 - Expediente 6/2017. De la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas. Dictamen final sobre asuntos: 1177/2017.

- Dictamen en mayoría: se aconseja aprobar proyecto de decreto.
- Dictamen en minoría: se aconseja mantener en comisión.

Se resuelve MANTENER EN COMISION para mayor estudio

Asunto 1254/2017 - Expediente 52/1992. Del Movimiento Popular Fueguino. Proyecto de Ordenanza r/ reglamentar el tratamiento de las solicitudes de excepción al Código de Planeamiento Urbano y al Código de Edificación de la ciudad de Ushuaia. *Se resuelve MANTENER EN COMISION* para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Asunto 708/2017 - Expediente 283/1993. Del señor intendente municipal. Remite Expediente DU 600/2017 r/solicitud de excepción de los artículos V.1.2.1. y VII.1.2.1.1. del Código de Planeamiento Urbano, "D-30-8, propietario Fernandez Martin/Alfaro Aranguiz María Laura. *Se aconseja DICTAMEN FINAL* girando el asunto a CONOCIMIENTO DE BLOQUES. Convalidan los presentes-----

Asunto 699/2017 - Expediente 21/2006. Del señor intendente municipal. Remite Decreto Municipal N° 878/2017 r/aprobar el Convenio 11413 celebrado entre Municipalidad y la Asociación Civil Club Náutico Ushuaia con el objeto de ceer a la asociación el uso, mantenimiento y administración de una fracción fiscal ubicada en la

Marilina DUEÑO
Concejal P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia

RODRIGO GARRASINO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

ES COPIA DEL ORIGINAL

[Signature]
Marta Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2012 - 40 Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

ES COPIA DEL ORIGINAL

[Signature]
Marta Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

068
ESPINOSA David Ezequiel
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA

Seccion A. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** girando el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes-----

Asunto 1699/2016 - Expediente 52/1993. Del Frente para la Victoria. Proyecto de ordenanza referente a autorizar en la ciudad de Ushuaia la utilización de técnicas constructivas sustentables para la construcción. *Se resuelve MANTENER EN COMISION* para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Asunto 653/2015 - Expediente 224/2001. De la Unión Cívica Radical. Proyecto de Ordenanza referente a los predios y las propiedades inmuebles que para el desarrollo de proyectos especiales o emprendimientos requieren asignación de indicadores urbanísticos vigentes establecidos en el CPU y/o la asignación de indicadores urbanísticos especiales, serán gravadas con el tributo denominado Derecho de Compensación por Asignación de Indicadores Urbanísticos Especiales. *Se resuelve MANTENER EN COMISION* para mayor estudio. Convalidan los presentes-----

Siendo la hora 11:23 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie los presentes.-----

[Handwritten mark]

[Signature]
AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PV)
Concejo Deliberante Ushuaia

[Signature]
GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (P U)
Concejo Deliberante Ushuaia

[Signature]
JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia

[Signature]
Mariana OVIEDO
Concejal M.P.
Concejo Deliberante de Ushuaia

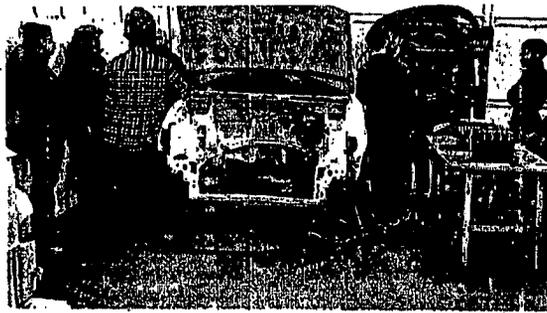
[Signature]
Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

"Las Juntas de Gobierno, elaboran los planes de desarrollo y los programas de gobierno"

que para eso recibimos la formación de técnicos de la empresa nacional 'EcoWagen' expertos en la materia".

Asimismo, indicó que "estimamos que para el mes de julio la Dirección de Ambiente contará con el primer auto eléctrico de la flota".

"De esta forma contribuimos al cuidado de nuestro ambiente, disminuyendo la emisión



de CO2 y de gases de efecto invernadero". Cabe destacar que, desde la Dirección de Empleo,

comenzarán a brindar cursos relacionados a la temática destinados a quienes deseen apren-

"Para avanzar en la implementación de políticas ambientales es fundamental generar espacios para lograr una comunidad formada y con herramientas para el cuidado y preservación del medio ambiente. Con acciones concretas, el Municipio, junto a la comunidad, estamos saldando una deuda pendiente con Río Grande", concluyó.

Concejo Deliberante Ushuaia Para una buena ciudad, un buen Concejo

EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO Y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano y Audiencia Pública el día **lunes 13 de junio del 2022** a las **13:00 y 14:00 horas** respectivamente, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- 317/2020 referente a crear el Fondo Municipal de las Artes y la Pluriculturalidad;
- 18/2022 solicitud de excepción al CPU para local comercial ubicado en Las Aljabas Este N.º 121, propiedad de la señora Virginia Escudero;
- 561/2021 referente a adherir a la Ley Nacional 26378, la cual aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo.
- 222/2022 referente a desafectar del espacio público una porción de 166 m2 de tierra ubicada en la finalización de la calle 20 de Julio y una porción de 12 m2 de la calle ubicada entre Gendarme Argentino y la Avenida Perito Moreno;
- 151/2022 referente a desafectar del uso y dominio público la calle -sin salida y sin abrir- limitada por los predios identificados como Parcela 1, 2 y 3 del Macizo 14 de la Sección K, para ser afectada al uso residencial, anexándola al macizo que la rodea;
- 150/2022 referente a desafectar una superficie aproximada de dos metros y ochenta y tres decímetros cuadrados (2,83 m2) de la vía pública (acera), para ser incorporada a la parcela de Sección U, Macizo 10, Parcela 20;
- 133/2022 referente a desafectar del uso Reserva Municipal (para equipamiento comunitario) el predio de Parcela 17 del Macizo 73B de la Sección J, destinados a la disponibilidad de tierras municipales para uso residencial;
- 131/2022 referente a desafectar del uso y dominio público los Espacios Verdes identificados como Parcela 5, del Macizo 91 de la Sección D y Parcela 1 del Macizo 142 de la Sección J, destinados a la disponibilidad de tierras municipales para uso residencial.

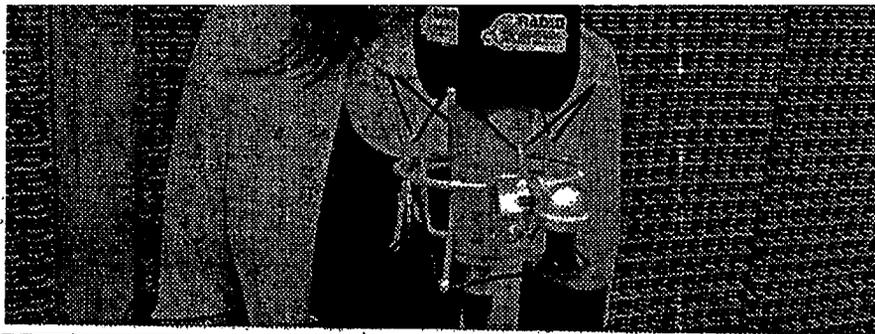
Presidente: concejal Juan Carlos Pino

ES COPIA

INGOSA David Ezequiel
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Diario Prensa Libre
de fecha 9/06/22.

no
los
en
Hay
a
que
sus
ber
sto
o y



Silvina Bello observó que "Ushuaia vive con altos índices de ocupación hotelera, producto de todo el trabajo de promoción que se viene realizando desde 2021

em-
ca-
Río
aia.

ace
sta-
ada
pre
de
ita-
cía
ales
po-

en el exterior. Se trabaja con turismo interno, con turismo regional y también internacional porque viene gente del país vecino, como Punta Arenas. También la marca nos abre la posibilidad de promocionar la fiesta en el exterior y es una puerta muy grande que se nos abre previo al inicio de la temporada de invierno, porque la fiesta culmina con la celebración de la llegada del invierno.

diciones meteorológicas lo permiten. Puede ser que durante el evento los artistas vengan con familiares, con amigos. Es generador de otros programas turísticos. Desde la Secretaría siempre trabajamos por la diversificación de la oferta turística, para extender cada vez más la estadía del turista. Hoy estamos en cinco noches y vamos por siete noches", concluyó.

ES
COPIA

ESPINOSA David Ezequiel
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano y Audiencia Pública el día lunes 13 de junio del 2022 a las 13:00 y 14:00 horas respectivamente, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- 317/2020 referente a crear el Fondo Municipal de las Artes y la Pluriculturalidad;
- 18/2022 solicitud de excepción al CPU para local comercial ubicado en Las Aljabas Este N.º 121, propiedad de la señora Virginia Escudero;
- 561/2021 referente a adherir a la Ley Nacional 26378, la cual aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo.
- 222/2022 referente a desafectar del espacio público una porción de 166 m2 de tierra ubicada en la finalización de la calle 20 de Julio y una porción de 12 m2 de la calle ubicada entre Gendarme Argentino y la Avenida Perito Moreno;
- 151/2022 referente a desafectar del uso y dominio público la calle -sin salida y sin abrir- limitada por los predios identificados como Parcela 1, 2 y 3 del Macizo 14 de la Sección K, para ser afectada al uso residencial, anexándola al macizo que la rodea;
- 150/2022 referente a desafectar una superficie aproximada de dos metros y ochenta y tres decímetros cuadrados (2,83 m2) de la vía pública (acera), para ser incorporada a la parcela de Sección U, Macizo 10, Parcela 20;
- 133/2022 referente a desafectar del uso Reserva Municipal (para equipamiento comunitario) el predio de Parcela 17 del Macizo 73B de la Sección J, destinados a la disponibilidad de tierras municipales para uso residencial;
- 131/2022 referente a desafectar del uso y dominio público los Espacios Verdes identificados como Parcela 5, del Macizo 91 de la Sección D y Parcela 1 del Macizo 142 de la Sección J, destinados a la disponibilidad de tierras municipales para uso residencial.

Presidente: concejal Juan Carlos Piño

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"

Diario Provincia 23
de Fecha 09/06/22
[Handwritten signature]

scar
más
ies-
ro-
los
om-
cer
itar
más
: en

e la
de-
ns-
cho
ro-

y emprendimientos que quieran acceder a un crédito para ayudarlos a conformar la documentación”.

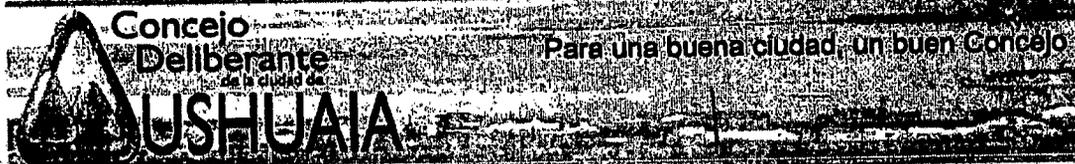
Castiglione aclaró que el subsidio de la tasa de interés “fue un pedido nuestro para poder tener tasas más accesibles para las PyMEs. Hicimos el planteo, lo trabajamos y la secretaria Carolina Hernández estuvo en esas gestiones, y final-



mente pudimos llegar a la firma del convenio que significa un importante beneficio para las PyMEs y empresas de Tierra del Fuego”.

ES
COPIA

ESPINOSA David Ezequiel
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO Y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano y Audiencia Pública el día lunes 13 de junio del 2022 a las 13:00 y 14:00 horas respectivamente, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- 317/2020 referente a crear el Fondo Municipal de las Artes y la Pluriculturalidad;
- 18/2022 solicitud de excepción al CPU para local comercial ubicado en Las Aljabas Este N.º 121, propiedad de la señora Virginia Escudero;
- 561/2021 referente a adherir a la Ley Nacional 26378, la cual aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo.
- 222/2022 referente a desafectar del espacio público una porción de 166 m² de tierra ubicada en la finalización de la calle 20 de Julio y una porción de 12 m² de la calle ubicada entre Gendarme Argentino y la Avenida Perito Moreno;
- 151/2022 referente a desafectar del uso y dominio público la calle -sin salida y sin abrir- limitada por los predios identificados como Parcela 1, 2 y 3 del Macizo 14 de la Sección K, para ser afectada al uso residencial, anexándola al macizo que la rodea;
- 150/2022 referente a desafectar una superficie aproximada de dos metros y ochenta y tres decímetros cuadrados (2,83 m²) de la vía pública (acera), para ser incorporada a la parcela de Sección U, Macizo 10, Parcela 20;
- 133/2022 referente a desafectar del uso Reserva Municipal (para equipamiento comunitario) el predio de Parcela 17 del Macizo 73B de la Sección J, destinados a la disponibilidad de tierras municipales para uso residencial;
- 131/2022 referente a desafectar del uso y dominio público los Espacios Verdes identificados como Parcela 5, del Macizo 91 de la Sección D y Parcela 1 del Macizo 142 de la Sección J, destinados a la disponibilidad de tierras municipales para uso residencial.

Presidente: concejal Juan Carlos Pino

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Diario Prensa
de fecha 10/06/22
María Lina Castano
Concejo Deliberante

la OSEF de más de 12 millones que data del año 2016 al 2019

En el marco del plan de saneamiento del Municipio de Tolhuin y entendiendo la situación económica de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF), mediante un gran esfuerzo del Ejecutivo a través del trabajo de la Secretaría de Economía y Hacienda, se logró saldar una deuda millonaria en concepto de prestaciones y servicios provenientes de la gestión anterior.

Tolhuin.- El intendente Daniel Harrington explicó que durante la reunión se comenzó a gestionar la cancelación de los intereses generados durante estos años con la Obra Social y que de igual modo se comprometieron en avanzar con la radicación de una oficina de OSEF en pos de fortalecer la atención de los y las afiliadas de Tolhuin, ya que "entendemos que es una herramienta y un servicio para los trabajadores y trabajadoras del Municipio".

Cabe recordar que durante el año pasado el Municipio canceló una deuda de 23 millones de pesos referida a aportes y contribuciones heredados de gestiones anteriores a partir del año 2014 con la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego.

"Estas acciones forman parte del ordenamiento que el Municipio viene gestionando para contribuir al crecimiento y fortalecimiento de la ciudad", dijeron desde el Municipio de Tolhuin.



Diario Provincia 23
de fecha 10/06/22

Maria Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano y Audiencia Pública el día lunes 13 de junio del 2022 a las 13:00 y 14:00 horas respectivamente, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- 317/2020 referente a crear el Fondo Municipal de las Artes y la Pluriculturalidad;
- 18/2022 solicitud de excepción al CPU para local comercial ubicado en Las Aljabas Este N.º 121, propiedad de la señora Virginia Escudero;
- 561/2021 referente a adherir a la Ley Nacional 26378, la cual aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo.
- 222/2022 referente a desafectar del espacio público una porción de 186 m2 de tierra ubicada en la finalización de la calle 20 de Julio y una porción de 12 m2 de la calle ubicada entre Gendarme Argentino y la Avenida Perito Moreno;
- 151/2022 referente a desafectar del uso y dominio público la calle -sin salida y sin abrir- limitada por los predios identificados como Parcela 1, 2 y 3 del Macizo 14 de la Sección K, para ser afectada al uso residencial, anexándola al macizo que la rodea;
- 150/2022 referente a desafectar una superficie aproximada de dos metros y ochenta y tres decímetros cuadrados (2,83 m2) de la vía pública (acera), para ser incorporada a la parcela de Sección U, Macizo 10, Parcela 20;
- 133/2022 referente a desafectar del uso Reserva Municipal (para equipamiento comunitario) el predio de Parcela 17 del Macizo 73B de la Sección J, destinados a la disponibilidad de tierras municipales para uso residencial;
- 131/2022 referente a desafectar del uso y dominio público los Espacios Verdes identificados como Parcela 5, del Macizo 91 de la Sección D y Parcela 1 del Macizo 142 de la Sección J, destinados a la disponibilidad de tierras municipales para uso residencial.

Presidente: concejal Juan Carlos Pino

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"

ES
COPIA

ESPINOSA David Ezequiel
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

dejarlas claras y explicitadas" destacó Vuoto. Consultado sobre la agenda de debate, el intendente recalcó que "lo que hay que discutir es la Ushuaia que se viene porque la Carta Orgánica se escribió en 2001 y desde entonces el mundo, la Argentina y Ushuaia cambiaron. La campaña se terminó y ahora llegó el momento de escuchar lo que

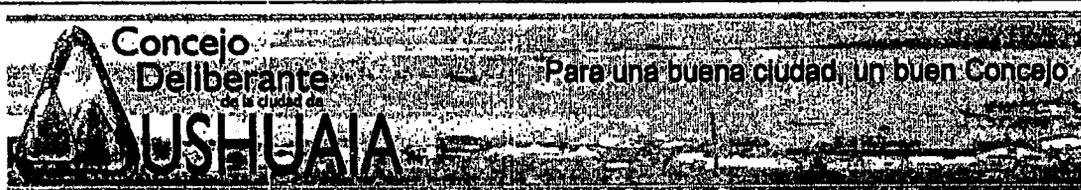
propone cada espacio político". "Veo a los convencionales con ganas de discutir, incluso vi mística en sectores que nunca pensaban que iban a tener mística. El 70% de los vecinos y vecinas se movilizó y fue a votar. Ahora es el momento de las propuestas" destacó Vuoto. "Nosotros siempre sostuvimos que hay que sentarse a debatir ideas,



Intendente Walter Vuoto.

a buscar consensos y los próximos 50 años. plantear disensos. No. Hay cosas de la Carta nosotros nos animamos Orgánica que hay que a la discusión. Lo peor cambiar. Hay que dar que podemos hacer es una discusión real con no debatir, debemos datos y números" finalizó Vuoto. discutir la Ushuaia de

ES COPIA



SPINOSA David Ezequiel
Legislacion
Concejo Deliberante Ushuaia

EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO Y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano y Audiencia Pública el día lunes 13 de junio del 2022 a las 13:00 y 14:00 horas respectivamente, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- 317/2020 referente a crear el Fondo Municipal de las Artes y la Pluriculturalidad;
- 18/2022 solicitud de excepción al CPU para local comercial ubicado en Las Aljabas Este N.º 121, propiedad de la señora Virginia Escudero;
- 561/2021 referente a adherir a la Ley Nacional 26378, la cual aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo.
- 222/2022 referente a desafectar del espacio público una porción de 166 m2 de tierra ubicada en la finalización de la calle 20 de Julio y una porción de 12 m2 de la calle ubicada entre Gendarme Argentino y la Avenida Perito Moreno;
- 151/2022 referente a desafectar del uso y dominio público la calle -sin salida y sin abrir- limitada por los predios identificados como Parcela 1, 2 y 3 del Macizo 14 de la Sección K, para ser afectada al uso residencial, anexándola al macizo que la rodea;
- 150/2022 referente a desafectar una superficie aproximada de dos metros y ochenta y tres decímetros cuadrados (2,83 m2) de la vía pública (acera), para ser incorporada a la parcela de Sección U, Macizo 10, Parcela 20;
- 133/2022 referente a desafectar del uso Reserva Municipal (para equipamiento comunitario) el predio de Parcela 17 del Macizo 73B de la Sección J, destinados a la disponibilidad de tierras municipales para uso residencial;
- 131/2022 referente a desafectar del uso y dominio público los Espacios Verdes identificados como Parcela 5, del Macizo 91 de la Sección D y Parcela 1 del Macizo 142 de la Sección J, destinados a la disponibilidad de tierras municipales para uso residencial.

Preside: concejal Juan Carlos Pino

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dario Rensa del 13/06/22

Maria Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

1° de junio con actos oficiales en el ámbito provincial y municipal.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional y a las provincias argentinas.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese al Poder

ARTÍCULO 3°.- Incluyese el día 20 de abril, en la currícula escolar de todos los niveles educativos, con clases alusivas y actos celebratorios.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

la propuesta que les rias

Salarial en Casa de Gobierno, en el marco de la Ley Provincial Nro. 424. temporalidad ni los porcentajes planteados por el Congreso Provincial de

prometieron a extender el planteo y a trabajar en las modificaciones de una nueva grilla salarial, solicitando un cuarto intermedio de la reunión, fecha y horario

a confirmar, con la presencia del Ministro de Finanzas, Federico Zapata quien no pudo asistir a la reunión de la semana pasada.



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO Y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano y Audiencia Pública el día lunes 13 de junio del 2022 a las 13:00 y 14:00 horas respectivamente, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- 317/2020 referente a crear el Fondo Municipal de las Artes y la Pluriculturalidad;
 - 18/2022 solicitud de excepción al CPU para local comercial ubicado en Las Aljabas Este N.º 121, propiedad de la señora Virginia Escudero;
 - 561/2021 referente a adherir a la Ley Nacional 26378, la cual aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo.
 - 222/2022 referente a desafectar del espacio público una porción de 166 m2 de tierra ubicada en la finalización de la calle 20 de Julio y una porción de 12 m2 de la calle ubicada entre Gendarme Argentino y la Avenida Perito Moreno;
 - 151/2022 referente a desafectar del uso y dominio público la calle -sin salida y sin abrir- limitada por los predios identificados como Parcela 1, 2 y 3 del Macizo 14 de la Sección K, para ser afectada al uso residencial, anexándola al macizo que la rodea;
 - 150/2022 referente a desafectar una superficie aproximada de dos metros y ochenta y tres decímetros cuadrados (2,83 m2) de la vía pública (acera), para ser incorporada a la parcela de Sección U, Macizo 10, Parcela 20;
 - 133/2022 referente a desafectar del uso Reserva Municipal (para equipamiento comunitario) el predio de Parcela 17 del Macizo 73B de la Sección J, destinados a la disponibilidad de tierras municipales para uso residencial;
 - 131/2022 referente a desafectar del uso y dominio público los Espacios Verdes identificados como Parcela 5, del Macizo 91 de la Sección D y Parcela 1 del Macizo 142 de la Sección J, destinados a la disponibilidad de tierras municipales para uso residencial.
- Presidente: concejal Juan Carlos Pino

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"

ES COPIA

ESPINOSA David Ezequiel
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

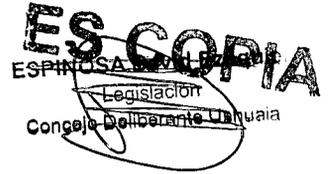
ES COPIA DEL ORIGINAL
Marta Inés Escudero
Legajo 3115
Concejo Deliberante

Diario Provincia 23
del 13/06/22.



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2022 - 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"



**ACTA DE COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y
DEBATE CIUDADANO**

13 DE JUNIO 2022

En la ciudad de Ushuaia, a los 13 días del mes de junio del año 2022, siendo la hora 13:10, se da inicio, en las instalaciones de la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante, a la reunión de Comisión de Información y Debate Ciudadano. Esto en el marco de lo establecido en la Ordenanza Municipal N.º 2450 y 4555 y convocada mediante Decreto P.C.D N.º 15/2022, prevista para el día de la fecha, con la Presidencia a cargo del concejal Juan Carlos PINO, con la Secretaría a cargo del agente Federico SCHREINER y con el objeto de poner a consideración los pre dictámenes correspondientes que se detalla a continuación:-----

Por la comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas:

- Asunto 317/2020 proyecto de ordenanza referente a crear el Fondo Municipal de las Artes y la Pluriculturalidad;

Por la comisión de Planeamiento y Obras Públicas:

- Asunto 18/2022 solicitud de excepción al Código de Planeamiento Urbano para local comercial ubicado en Las Aljabas Este N.º 121 en la Sección E, Macizo 17, Parcela 12 propiedad de la señora Virginia Escudero;

Por la comisión de Calidad de Vida y Turismo

- Asunto 561/2021 proyecto de ordenanza referente a adherir en todos sus términos a la Ley Nacional 26378, mediante la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"

ES COPIA

Se encuentran presentes la concejala Laura ÁVILA y el concejal Gabriel DE LA VEGA y el concejal Javier BRANCA.-----

El presidente da la bienvenida a los participantes y a quienes siguen la presente reunión de comisión por las redes institucionales del Concejo Deliberante. -----

El concejal PINO brinda detalle sobre el funcionamiento de la comisión, y solicita que por Secretaría se dé lectura al decreto de convocatoria. -----

Por el asunto 317/2020, no hay ponencias.-----

Por el asunto 18/2022, no hay ponencias. -----

Por el asunto 561/2021, no hay ponencias.-----

El presidente informa que todos los temas vuelven a la comisión de origen por lo que seguirán siendo tratados por los concejales.-----

El concejal informa que se pueden realizar ponencias hasta el día martes 14 del corriente mes las 12 horas.-----

Siendo la hora 13:15, se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie los presentes.-----





Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ACTA N° 02/2023

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 31 días del mes de octubre del año 2023, siendo la hora 11:11, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas con la presencia del presidente de la Comisión Ricardo GARRAMUÑO; de las concejalas y concejales Mariana OVIEDO por el MPF, Juan Carlos PINO por el FDT-PJ y Javier BRANCA por el bloque De la Ciudad.-----

Se encuentra presente la Secretaria Administrativa Noelia BUTT y la Prosecretaria Administrativa Cristina LÓPEZ.-----

Por el asunto 559/2023 se encuentran presentes:-----

La secretaria de Economía y Finanzas Araceli Marcela Viviana OVIEDO GIMÉNEZ y la secretaria de Planificación e Inversión Pública: Abog. Gabriela MUÑIZ SICCARDI. También se encuentran presente el subsecretario de Obras Públicas Pablo CASTRO y José Daniel LABROCA subsecretario de Economía y Finanzas.-----

La funcionaria municipal SICCARDI toma la palabra y afirma que trajo los pliegos de cada una de las obras, en formato papel y digital a fin de que los concejales tomen conocimiento y agrega que la información también se encuentra en el sitio web oficial de la municipalidad.-----

A continuación expresa que los fondos para las obras provienen del fidecomiso a partir de la sanción de la Ley 19.640 y agrega que después de casi 50 años las empresas van a dejar algo en el Estado.-----

Afirma que presentaron tres obras, las que cuentan con proyecto y están preaprobadas, y agrega que hay dos obras más con ante proyecto.-----

Siendo la 11:14 llega el concejal Gabriel DE LA VEGA.-----

En este marco la funcionaria municipal agregó que las obras preaprobadas esperan contar con la partida presupuestaria para hacer el llamado a licitación, pero no la adjudicación ya que para eso se necesita la aprobación o el convenio.-----

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

SICCARDI continúa expresando que dicho procedimiento está enmarcado en la Ley de Obra Pública.-----

En relación a las obras que se pretenden llevar a cabo, la secretaria expreso que la ampliación y la repavimentación asfáltica de la Av. Perito Moreno, en el sector comprendido entre calle Yaganes y el acceso al Shopping Paseo del Fuego; Repavimentación de la Av. Perito Moreno en el tramo comprendido entre el puente sobre Arroyo Grande hasta la Rotonda del Indio, empalme con la Ruta Nacional N°3, así como la renovación integral de las intersecciones correspondientes y construcción de bicisenda; ampliación y repavimentación de Av. Hipólito Yrigoyen, desde la rotonda del CADIC hasta la rotonda del aeropuerto local.-----

En este contexto la funcionaria afirma que las obras tienen apertura el 2 de noviembre a las 11, 13 y a las 15 horas.-----

El concejal GARRAMUÑO expresa que no están los pliegos en la página de la Municipalidad.-----

La funcionaria informa que fue un problema con el sistema, pero que ya está solucionado.-----

El concejal GARRAMUÑO afirma que llamaron a licitación sin tener aprobado el decreto lo cual incumple con la Ley de Obra Pública.-----

Por otra parte el concejal expresa que las actas en el inciso 2) refiere a la razonabilidad del presupuesto presentado. En este marco el edil GARRAMUÑO solicita la razonabilidad del presupuesto que presentó la Municipalidad y la forma de redeterminación de precios y agrega que necesita dicha documentación a fin de ser analizado el proyecto "en si" de las tres obras.---

SICCARDI expresa que lo solicitado por el concejal no lo tienen, y refiere a que por esa causa es una preaprobación y no una aprobación.-----

El concejal PINO toma la palabra y hace referencia a lo expresado en el acta en el inciso 2), y manifiesta que lo que está en juego es la aprobación de cuatro obras públicas.-----

PINO continúa expresando que son obras importantes para la ciudad y que dependen de la aprobación del Concejo Deliberante. Y afirma que de tener los votos llamarían a una sesión especial a fin de poder darle celeridad a los comienzos de obras. Y agrega que en caso contrario, de no aprobar el proyecto las obras quedarían deshechas.-----

La funcionaria de Obras Públicas expresa que en las actas presentadas figura cómo se van a realizar las redeterminaciones de las obras, "estructura de ponderación"-----

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

GARRAMUÑO vuelve a expresar que en el inciso 2) se establecen pautas que no se cumplen. Por otra parte expresa que no hay proyecto hecho donde se pueda analizar las obras y los costos.-----

Toma la palabra el funcionario municipal Pablo CASTRO, quien sostiene que para licitar una obra se debe contar con el proyecto, y afirma que las obras cuentan con un proyecto y agrega que fueron estudiados por los profesionales de la administración y que llegaron a un precio base.-----

El concejal BRANCA expresa que acompañaría el ingreso de dineros destinados a obra pública pero con algunos requerimientos de transparencia de la gestión.-----

En este marco el concejal BRANCA requiere información referente a la máquina de asfalto, los dos camiones para tapar baches, las obras de agua potable y cloaca de los macizos K y D, información sobre los ingresos a partir de la creación del Fondo de Mantenimiento Vial, renovación de la cancha Ítalo Favale, ampliación y refacción del edificio de turismo, entre otros aspectos. Finaliza solicitando información sobre todas las obras presupuestadas para el año 2022 y el año 2023.-----

El funcionario municipal CASTRO afirma que la planta de asfalto ya se encuentra en posición y en este sentido adelantó que están trabajando con el personal de Servicio Públicos para posicionar los tanques. Detalla que la planta se va a ubicar en cercanías del relleno sanitario. Además afirma que están trabajando en el informe de impacto ambiental y expresa que se pondrá en funcionamiento a mediados o fines de diciembre y se hará con personal municipal.-----

En cuanto a los camiones consultados por el concejal BRANCA, Castro responde que es un sólo camión y el otro es un camión aguatero. En este sentido afirma que el camión de planta de asfalto móvil sí estuvo funcionando y ahora se ve detenido por la falta de materiales, los que ya fueron licitados para su compra.-----

BRANCA consulta cual es la cantidad de baches que se han tapado.-----

CASTRO menciona que todos los años en el mes septiembre los ingenieros salen a realizar un relevamiento de la ciudad, para poder realizar el plan de bacheo para la ciudad. El funcionario expresa que no lo recuerda con exactitud, pero adelanta que fue más de la mitad de las obras. Asimismo menciona que parte de los baches se realizan con personal propio y otro no. Agrega que a veces se realiza en caliente y otras en frío.-----

El concejal BRANCA consulta sobre las obras de agua y cloaca en los sectores K y D.---

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Integrante Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

SICCARDI responde que estuvieron trabajando hasta el mes de abril, lo que requirió mucho trabajo. Expresa que las obras se ejecutan con fondos provenientes de Nación y afirma que las empresas presentaron la ruptura de la adecuación financiera y que Nación no lo reconoce, por lo que desde el municipio solicitaron a las empresas que presenten el análisis de la ruptura de la adecuación financiera, a fin de ser evaluado.-----

Toma la palabra el concejal PINO quien opina que es bueno que los funcionarios brinden respuestas de las distintas obras y expresa que este tipo de reuniones se deberían tener cada 2 o 3 meses. También remarca que lo importante hoy es poder tomar una decisión sobre las obras que necesita la ciudad y aprobar el ingreso de los recursos provenientes de Nación.-----

PINO finaliza solicitando una reunión con los ediles donde puedan determinar una sesión especial para aprobar el asunto 559/2023.-----

OVIEDO sostiene que ella desea acompañar el proyecto, con la condición de que los ingresos de los fondos públicos se vean plasmado en la ciudad.-----

GARRAMUÑO propone pasar a un cuarto intermedio y luego hacer una sesión el próximo lunes 13.-----

Asunto 559/2023, expediente 912022. Sr. Intendente Municipal: Remite Decreto Municipal N° 1936/2023, mediante el cual se incrementan ad referendum del Concejo Deliberante los créditos correspondientes al Presupuesto de Gastos y Cálculos de Recursos del Ejercicio 2023 aprobado mediante O.M. 6132. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Siendo las 12:12 se retiran de la comisión los funcionarios municipales.-----

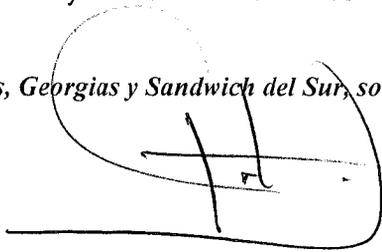
El concejal GARRAMUÑO propone dar tratamiento a los siguientes asuntos:-----

Asunto 544/2023, expediente 14/2016. De la señora María Soledad Alzueta, representante de Establecimiento Río Pipo S.A, solicita la derogación de la Ordenanza N.º 5424. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.

Asunto 529/2023, expediente 88/2003. Del señor Sebastián Martín Aguirre, quien solicita desechar y descartar la propuesta de afectación al uso público de una superficie aproximada de 25 m² de la parte posterior de su predio identificado como Parcela 04, Macizo 2a, Sección O que se propone en el Informe AIT 22/2023 que surge del Expediente MUS-E-3560-2023; y desafectar una superficie de 51 m² del espacio público en calle Esteban Nicolás Loncharich para ser afectada al uso residencial y anexada a su predio. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"


JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia


GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Asunto 492/2023, expediente 230/2008. Del Frente de Todos-PJ remite proyecto de ordenanza referente autorizar la desafectación del uso público de 691,60 m2 destinada a la construcción del departamento de apoyo Las Bandurrias Sección 0, Parcela 1, Macizo 4. Se aconseja **DICTAMEN** sancionando el **PROYECTO DE ORDENANZA** en **PRIMERA LECTURA**. Convalidan los presentes.-----

Asunto 437/ 2023, expediente 75/ 2003. Del Frente de Todos -PJ remite proyecto de ordenanza referente a desafectar la Parcela 20, del Macizo 15, Sección K para la creación de suelo urbano, destinada a parcela social de acuerdo al croquis. Se aconseja **DICTAMEN** sancionando el **PROYECTO DE ORDENANZA** en **PRIMERA LECTURA**. Convalidan los presentes.-----

Asunto 299/ 2023, expediente 929/ 1997 De la señora María A. Nader, representante de la Asociación de Vecinos de Casas del Sur, solicita que se le otorgue una reunión presencial o virtual, a fin de solucionar un conflicto de intereses que ha surgido en torno al uso del espacio verde ubicado en la Parcela 2, Macizo 7, Sección J. Se aconseja **DICTAMEN: MINUTA DE COMUNICACIÓN** dirigida a los vecinos informando lo sancionado por el Concejo. Convalidan los presentes.-----

Asunto 291/ 2023, expediente 64/2022. Del señor Juan Carrizo de la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica Regional XXIV (AMET), solicita el cambio de zonificación de las parcelas asignadas a la CGT, cuya nomenclatura catastral es J 188-1 y J 189-1, las cuales fueron asignadas como viviendas colectivas y propone destinarla a la construcción de viviendas individuales para poder acceder al crédito Procrear Casa Propia. Se aconseja **DICTAMEN** a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO**. El concejal GARRAMUÑO realiza el proyecto antes mencionado. Convalidan los presentes.-----

Asunto 252/2023, expediente 52/1993. Del Sr. Intendente Municipal remite proyecto de Ordenanza referente a modificar el artículo II.1.5 "Certificado Final de Obra" del Código de Planeamiento Urbano. Se aconseja **DICTAMEN** a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO**. Convalidan los presentes.-----

Asunto 247/2023, expediente 52/1993. Del Movimiento Popular Fueguino remite proyecto de Decreto referente a que todo asunto que guarde relación con pedidos de excepción a los Códigos de Edificación o Planeamiento que no haya sido girado por la Municipalidad, deberá contar con la documentación que acredite haber cumplimentado con lo establecido en la Disposición Municipal D.U. N° 1/2007. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Asunto 244/2023, expediente 40/2023. Del Sr. Intendente Municipal remite proyecto de ordenanza referente a desafectar del uso y dominio público una fracción de 8,10 m² del Espacio Verde identificado como Parcela 2, Macizo 20, Sección D, para ser anexada a la Parcela 4 lindera. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 243/2023, expediente 52/1993. Del Sr. Intendente Municipal remite proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo III.11.1 "Vistas a predios Linderos y entre unidades independientes" del Código de Edificación. Se aconseja **DICTAMEN:** a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO.** Convalidan los presentes.-----

Asunto 183/2023, expediente 117/2022. Del Movimiento Popular Fueguino remite proyecto de resolución referente a solicitar al DEM, remita a este Concejo copia certificada del Expte 7143/2022 a través del cual se tramita la adquisición de la Planta de Asfalto, Expte 672/2023 adquisición de equipos complementarios para la planta de asfalto móvil, Nota de pedido 13/2023, informe D.C.M. y M.01/2023 de la Dirección de Compras Menores y Mayores. Se aconseja **DICTAMEN:** aprobar el **PROYECTO DE RESOLUCIÓN.** Convalidan los presentes.-----

Asunto 136/2023, expediente 629/1999. Del señor Marcelo Verón solicita que se apruebe un proyecto sobre la construcción de un puente sobre el Río Pipo. Se aconseja **DICTAMEN:** **MINUTA DE COMUNICACIÓN** dirigida al DEM adjuntando el asunto. Convalidan los presentes.-----

Asunto 95/2023, expediente 565/1995. Del Movimiento Popular Fueguino: Proyecto de Ordenanza referente a regular la actividad de construcción, instalación, registro, conservación, asistencia técnica y control de equipos de transporte vertical o inclinado (ascensores, montacargas, escaleras mecánicas, guarda mecanizada de vehículos, rampas móviles). Se aconseja **DICTAMEN:** a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO.** Convalidan los presentes.-----

Asunto 78/2023, expediente 15/2023. De la señora Ivon Tilleria solicita excepción a la Ordenanza 2139, Código de Planeamiento Urbano, para la parcela denominada catastralmente como Sección J, Macizo 10, Parcela 9. Se aconseja **DICTAMEN** remitiendo el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE.** Convalidan los presentes.-----

Asunto 61/2023, expediente 84/1993. Del señor Héctor Czelada solicita se designen nombres de calles en los barrios Siete Cascada y Nuestro Lugar dado que se construirá la red

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

de gas en el sector. Se resuelve enviar **NOTA de COMISIÓN** dirigida al DEM solicitando planos de mensura o croquis de los barrios indicados en el asunto. Convalidan los presentes.-----

Asunto 51/2023, expediente 6/2023. De la señora Lic. Stefania Caride Socia Gerente CIKRU, solicita excepción al Código de Planeamiento Urbano para el predio identificado como Parcela 17a, Macizo 77, Sección B (modifica el plano del Asunto 29/23). Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 29/2023, expediente 6/2023. De la señora Stefania Caride, socia gerente CIKRU, solicita excepción al Código de Planeamiento Urbano para el predio identificado como Parcela 17a; Macizo 77; Sección B. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 28/2023, expediente 84/1993. Del señor Raul Felix solicita que se designe con el nombre Graciela Beban a la calle ubicada en el predio sito en Sección Q; Macizo 1000; Parcela 94R. Se aconseja enviar proyecto de ordenanza a la comisión de Debate ciudadano. Realiza el proyecto el concejal Ricardo Garramuño. Convalidan los presentes.-----

Asunto 581/2022, expediente 94/2022. Del Sr. Intendente Municipal remite proyecto de ordenanza referente a exceptuar del cumplimiento del retiro contrafrontal de lo normado en el art. VII.1.2.1.4 - R4: Residencial Parque del CPU a las construcciones realizadas en la parcela denominada como Sección E, Macizo 18, Parcela 7. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 462/2022, expediente 523/1993. De los vecinos del barrio Mirador Fernández solicitan información precisa, adecuada y con documental respaldatoria, que los ilustre desde cuándo, por qué y a pedido de quiénes su barrio fue modificado en su zonificación. Se aconseja **DICTAMEN** remitiendo el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.-----

Asunto 230/ 2022, expediente 154/ 2004. De la señora Graciela Paz solicita se designe con el nombre S.M Enrique Omar Pereyra a una calle del sector K del barrio Escondido. Se resuelve enviar **NOTA de COMISIÓN** dirigida al DEM solicitando croquis del sector con identificación de las calles proyectadas. Convalidan los presentes.-----

Asunto 213/ 2022, expediente 154/ 2004. De la señora Graciela Paz solicita que se designe con los nombres: C.P.F Pedro Antonio Vendramin y C.P.M Alejandro Antonio Vergara a futuras calles del sector K, barrio Escondido. Se resuelve enviar **NOTA de COMISIÓN** dirigida al DEM solicitando croquis del sector con identificación de las calles proyectadas. Convalidan los presentes.-----

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

JAVIER BRANCA

Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Asunto 212/2022, expediente 154/2004. De la señora Graciela Paz solicita se designe con el nombre de "Susana Maza" a futuras calles del sector K del barrio Escondido. Se resuelve enviar **NOTA de COMISIÓN** dirigida al DEM solicitando croquis del sector con identificación de las calles proyectadas. Convalidan los presentes.-----

Asunto 18/2022, expediente 99/2016. De la señora Virginia Escudero solicita excepción al Código de Planeamiento Urbano para un local comercial ubicado en la calle Las Aljabas Este N° 121, en la Sección E; Macizo 17; Parcela 12. Se aconseja **DICTAMEN** remitiendo el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.-----

Asunto 755/2021, expediente 76/2018 C. Planeamiento y Obras Publicas: Dictamen final sobre Asunto 420/2019. Se aconseja remitir a Registro de Nombre de Calles. Se aconseja girar al **REGISTRO DE NOMBRE**. Convalidan los presentes.-----

Asunto 735/2021, expediente 84/1993. Del Movimiento Popular Fueguino: Proyecto de Ordenanza r/establecer el proceso de asignación de nominación a todo espacio público, barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano existente, cedida al uso público mediante mensura correspondiente, se encuentre abierta o no. Se aconseja:-----

DICTAMEN EN MAYORÍA girar el asunto a **DEBATE CIUDADANO**. Convalidan los concejales GARRAMUÑO, OVIEDO Y BRANCA.-----

DICTAMEN EN MINORÍA: MANTENER EN COMISIÓN. Convalidan los concejales PINO y DE LA VEGA.-----

Asunto 599/ 2020, expediente 83/2020. Del Sr. Intendente Municipal remite Expediente E-5074-2020 referente a solicitar excepción al CPU s/FOS y FOT; Ludueña Mariano y otros. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

A continuación el concejal GARRAMUÑO autoriza a la secretaria a despachar los asuntos antes mencionados.-----

Siendo la hora 12:50 se realiza un cuarto intermedio hasta el lunes 13 horas, en horario a convenir. Firman la presente acta los concejales participantes.-----

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"